



Comunicado de Prensa

PARA EMISIÓN INMEDIATA:
Marzo 31, 2010

CONTACTO: Brenda Northcutt
Lindsay VanLaningham
(916) 324-9670

Funcionarios del Estado Ofrecen Capacitación a Bomberos al Sur de la Frontera

La capacitación es parte de un convenio transfronterizo con México

SACRAMENTO – El día de hoy, la Unidad de Asuntos Fronterizos de CalEPA completó la capacitación a 160 bomberos de México. Esta capacitación especializada se enfocó en combatir los incendios de llantas de desecho que son especialmente peligrosos. La capacitación fue financiada a través de una subvención de \$28,000 dólares del Programa Frontera 2010 y la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y abarca aspectos ambientales, de seguridad y tácticos en el combate de los incendios de pilas de llantas de desecho.

“Hemos estado trabajando con nuestros socios de México desde hace años para encontrar soluciones a los retos ambientales que ambos lados enfrentamos a lo largo de nuestra frontera compartida, y las pilas de llantas son uno de los problemas que estamos resolviendo,” declaró Ricardo Martínez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos de CalEPA.

Las pilas de llantas constituyen un peligro especial para California ya que las llantas pueden arder durante semanas, afectando adversamente la calidad del aire y drenando de manera considerable nuestros recursos de emergencia y económicos. Las pilas de llantas también ofrecen espacios que sirven como criaderos para mosquitos, roedores y otras enfermedades. El Virus del Nilo Oeste, la fiebre del dengue, y el paludismo ya han sido asociados con las pilas de llantas de desecho.

En California, se estima que se generan 42 millones de llantas de desecho cada año. El estado actualmente desvía el 75% de esas llantas, evitando que terminen en rellenos sanitarios o sitios para la disposición de llantas de desecho. Las llantas de desecho ya se están desviando para hacer asfalto ahulado para los caminos; en áreas de recreo de hule/caucho molido; en el mantenimiento de jardines; como Cubierta Alternativa Diaria para rellenos sanitarios; y para otros usos en la ingeniería.

“El Memorandum de Entendimiento que firmamos con México en el 2008 está impulsando todos estos tipos de proyectos y estamos comprometidos en cuanto a compartir equipo, mejores prácticas y tecnología y capacitación con nuestros socios en México para beneficiar nuestras dos economías y nuestro medio ambiente compartido.”

Este curso de capacitación es el resultado del [Memorandum de Entendimiento](#) que se firmó en el 2008 entre CalEPA, el Departamento de Alimentos y Agricultura del Estado de California, la Agencia de Recursos Naturales del Estado de California y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos. El convenio está ayudando a resolver la problemática del cambio climático y otros problemas ambientales a fin de mejorar nuestra políticas de protección ambiental y proteger la sustentabilidad de nuestros recursos naturales.

-MÁS-

“Esto es solo una pequeña parte del trabajo que está llevando a cabo el Estado de California con México,” dijo el Subsecretario Martínez. “Realza la importancia del trabajo entre aliados y está ayudando a nuestros vecinos.”

Proyectos Adicionales con México:

- A través del Consejo de Relaciones entre México y el Estado de California, CalEPA donará 5 carros de bomberos al Estado de Baja California en el 2010, junto con \$28,000 dólares para equipo adicional y capacitación.
- En enero del 2010, CalEPA se asoció con la Junta de Recursos Hídricos del Estado de California para ofrecer capacitación a los operadores de plantas de tratamiento de aguas residuales en México, a fin de mejorar y proteger la calidad del agua. El curso de capacitación incluyó temas tales como un repaso general de la reglamentación mexicana para el tratamiento de descargas de aguas residuales, las fuentes de aguas residuales domésticas e industriales, y la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, así como también el tratamiento avanzado.
- A través de los esfuerzos de CalEPA y de la Reserva de Acción Climática, México ha desarrollado los protocolos para ayudar a reducir las emisiones de gases de invernadero en los rellenos sanitarios y en operación de la cría de ganado, tales como en lecherías y granjas porcinas. Estos protocolos servirán para promover la reducción de Gases de Efecto Invernadero en una región compartida.

Para apoyar la protección ambiental en la región fronteriza, el Gobernador Arnold Schwarzenegger creó el Consejo de Relaciones entre México y el Estado de California (Proyecto de Ley de la Asamblea 3021, Nuñez 2006). La Secretaria de Protección del Medio Ambiente, Linda Adams funge como Presidenta del Consejo. Entre los miembros del Consejo están los Secretarios de la Agencia de Recursos Naturales, la Agencia de Salud y Servicios Humanos, la Agencia para el Comercio, el Transporte y la Vivienda, el Departamento de Alimentos y Agricultura y la Agencia de Gestión de Emergencias. El Consejo supervisa y colabora en la resolución de la problemática en la frontera México-California, y cuenta con la autoridad para identificar nuevas prioridades en la frontera, así como proyectos financiables en las áreas de infraestructura, comercio, medio ambiente, salud y seguridad; al mismo tiempo que apoya actividades actuales y continuas, tales como la Conferencia de

Gobernadores Fronterizos, las misiones comerciales, grupos de trabajo fronterizos y la coordinación de proyectos específicos a futuro con México.

Mayor información sobre el Consejo de Relaciones entre México y el Estado de California se encuentra en www.calepa.ca.gov/Border/CMBRC/. Para mayor información sobre el Programa Ambiental Fronterizo, acuda a www.calepa.ca.gov/border/.